



ACTA N°19-2025

Sesión extraordinaria 04

Acta número diecinueve correspondiente a la sesión extraordinaria número cuatro celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, que se realizó de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, a las 16:00 horas con 08 minutos del treinta de mayo del dos mil veinticinco, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

Catarinna López Campos. (PNG)	Síndica propietaria.
Johnny Espinoza Fernández. (PNG)	Síndico suplente.
Ariana López Campos. (PNG)	Concejala propietaria.
Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP)	Concejala propietaria.
Carmen Yadira Arias Méndez (UP)	Concejala suplente.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Marcia Sandí Sandí (UPES)	Concejala propietaria.
Jimena Sanabria Brenes (TE)	Concejala propietaria.
Gabriela Hernández Segura. (PNG)	Concejala suplente.
Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES)	Concejala suplente.

Nos acompaña la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía Fernández Ramírez.

PRESIDE LA SESIÓN: Catarinna López Campos, síndica propietaria.

ARTÍCULO I. PUNTO ÚNICO: ASIGNACIÓN DE PROYECTO PARA LA PROPUESTA DE PARTIDAS ESPECÍFICAS 2026.

Síndica propietaria; bueno, muy buenas tardes al ser las 4:08 p.m. de la tarde, damos inicio a esta sesión extraordinaria, ¿sería la número tres, Estef?

Estefanía Fernández: sería extraordinaria número cuatro, acta 19.

Síndica propietaria; acta 19 del 30 de mayo del 2025. El objetivo de la sesión, como les comenté por correo en la convocatoria, es la asignación de proyecto para la propuesta de partidas específicas del 2026. Y bueno, para comentarles, el día viernes de la semana pasada, nos notifica la Comisión Mixta de la ley 7755 el tema de las partidas específicas para Escazú en el año 2026. Ellos notifican el viernes y nos dicen que tenemos que avisarles antes del 9 de junio, eso es de este lunes que viene en ocho, verdad, lo que nos dificulta un poquitito el proceso de presentación de proyectos. Todos los Concejos de Distrito tuvimos que convocar a sesiones extraordinarias hoy, para hacer la asignación de los



1 recursos y poder presentar una moción el día lunes en el Concejo Municipal para la aprobación de
2 dichos recursos. Para este año en el oficio CM-002-2025 de la Comisión Mixta de la ley 7755, se nos
3 informa, verdad, que tenemos asignado un presupuesto para el 2026 de 4.859.460, 63 colones. La
4 propuesta, verdad que se hace a los diferentes Concejos de Distrito desde la Administración, es que,
5 pues escojamos algún proyecto de Concejo Distrito ampliado para asignarles los recursos, sin embargo,
6 haciendo una revisión y por necesidades de las diferentes asociaciones que presentan recursos y
7 diferentes entidades, pues no hay ningún proyecto que calce necesariamente, porque, pues, el que se
8 acerca un poquito más es el tema de la oficinista en la Junta de la escuela de Guachipelín. Sin embargo,
9 sabemos que esta contratación, pues necesita ser desde el inicio de las clases y no sabemos en qué
10 momento el gobierno central va a girar este presupuesto. Entonces, pues no sería lo idóneo para no
11 afectar a la escuela de Guachipelín. En este caso, buscando alguna solución paliativa, verdad, don
12 Johnny, Ariana, Gaby que no se pudo conectar y yo, tenemos una propuesta para ver qué les parece a
13 ustedes, esta propuesta se consultó con el Gerente Hacendario de la Municipalidad el martes, este
14 martes. Y es una propuesta de asignar nosotros el proyecto, como ustedes saben y nosotros lo hemos
15 comentado en diferentes ocasiones, nos parece que una de las prioridades en San Rafael es el desarrollo
16 de la niñez, verdad, y el apoyo a las distintas escuelas del distrito; por lo que, nosotras, don Johnny,
17 Ariana, Gaby y yo, proponemos en este momento un proyecto que se llama Fortalecimiento de las
18 bibliotecas escolares en San Rafael de Escazú. El objetivo de este proyecto, verdad, es poder dotar a
19 las bibliotecas de las escuelas públicas, de libros actualizados, mobiliario adecuado y material didáctico
20 que incentive la lectura y el desarrollo integral de los niños y niñas. La idea cuál es, poder dividir el
21 presupuesto que nos toca en 3: para la escuela de Bello Horizonte, la escuela de Guachipelín y la
22 Yanuario Quesada; asignándole a cada escuela 1600000 colones y un poquitito más; para que puedan
23 comprar libros, comprar algún mobiliario básico y material didáctico complementario, dependiendo de
24 las necesidades que tenga la biblioteca de dicha escuela. Esta es la propuesta que nosotros tenemos. No
25 sé si ustedes tienen alguna otra propuesta, alguna otra idea, verdad, que pueda hacer algo que
26 aprobemos hoy mismo, que sea funcional para para San Rafael y si no entonces yo, propondría una
27 votación para la aprobación de los recursos a este proyecto que nosotros proponemos. No. Ok, ah,
28 Estefanía y después Yadira me parece que levantó la mano.
29

30 Estefanía Fernández; no, si gusta primero doña Yadira y después yo.
31

32 Concejal Yadira Arias; ah bueno, gracias, bueno, buenas tardes a todas y a todos. Johnny está conectado,
33 verdad. Este, yo no puedo votar, ya se sabe y pues diay doña Xinia no está presente entonces, creo que
34 por eso me tomo la atribución de poder hablar, pero diay para el presupuesto que está cediendo la
35 Municipalidad y que es tan pocos recursos, por más que todos han solicitado, han pedido, el parque acá
36 en este barrio, este Palermo, ya se me olvidó el nombre, bueno y cada uno que es algo muy poquito, lo
37 que se puede dar y el desglose creo que es la mejor opción es la que ustedes están ofreciendo y
38 proponiendo porque todo el mundo.
39

40 Concejal Xinia Flores; perdón, doña Yadira, yo estoy presente también.
41

42 Concejal Yadira Arias; ah no sabía, es que como vengo conectándome, no he revisado, ¿cómo está?
43



- 1 Concejal Xinia Flores; muy bien y usted, pero no, no se preocupe, hable usted, está bien.
2
3 Concejal Yadira Arias; sí, a mí me parece que diay de lo que están ofreciendo ellos, de ahí 1000000 y
4 resto no le cubre a uno ni una muela como dicen, verdad, para para lo que uno está solicitando, como
5 en la Yanuario Quesada que querían el muro, que arreglara otras eventualidades, en Guachipelín,
6 mejoras en la cuestión de acueductos, de los tubos todo eso. Y también la infraestructura un poco y así
7 cada uno. Entonces diay yo creo que esa es una buena opción. Todos tienen algo, por lo menos a nivel
8 escolar, porque no se le va a dar seguimiento a los parques y esas cosas. Necesitando.
9
10 Síndica propietaria; tal vez hacer la aclaración, perdone doña Yadira, de que este no es el presupuesto
11 que entrega la Municipalidad a los proyectos. Este presupuesto lo entrega el gobierno central, o sea, la
12 Asamblea Legislativa al distrito de San Rafael, los proyectos que ya fueron presentados anteriormente
13 están en el proceso de selección para el presupuesto municipal, pero este es otro presupuesto.
14
15 Concejal Yadira Arias; sí, ah, bueno, entonces sí, ahí está a nivel del gobierno, pues con más razón creo
16 que a mi juicio creo que es la mejor opción.
17
18 Síndica propietaria; Ah ok, perfecto. Muchas gracias. Estefanía.
19
20 Estefanía Fernández; sí gracias, bueno buenas tardes a todas y a don Johnny, como decía Catarinna al
21 inicio, si de la Administración se trabajó, se pensó en la propuesta partiendo de proyectos que ya
22 hubiesen sido ingresados por el mecanismo de participación ciudadana, que son los concejos de distrito
23 ampliado, porque en la razón de ser de esta ley verdad, habla que sí que los Concejos de Distrito y las
24 Municipalidades activen estos; entonces, como fue tan corto el tiempo que nos dieron verdad, esto se
25 recibió el 23 de mayo, nos solicitan la información para el 9 de junio, o sea, son escasamente dos
26 semanas. Obviamente no da tiempo de hacer una nueva convocatoria, entonces se propuso, la idea de
27 que se tomarán proyectos que ya hubiesen ingresado, si bien ningún proyecto calza con el monto tal
28 cual verdad, habían algunos que se podían sumar y entonces se acercaba un poco a ese monto. O
29 inclusive estaba el proyecto de las computadoras de la escuela de Bello Horizonte, que tal vez, no
30 hubiese alcanzado para 14, pero sí tal vez para unas 10 o unas 12. Sin embargo, pues ustedes son los
31 que toman la decisión, verdad, los que toman el acuerdo, pero sí dejar en claro verdad que desde
32 Planificación Estratégica se pensó en eso, tomando en consideración que fueran proyectos que ya
33 habían ingresado y que ya habían sido propuestos por las diferentes organizaciones y juntas de
34 educación. Y nada más que en el acuerdo que tomen sí especificar el monto verdad, asignado a cada
35 Junta o a cada organización, porque como esto va a la Asamblea Legislativa tiene que ir con decimales
36 y con todo verdad, y tiene que sumar el monto que, que se asignó que es de 4.859.460,63. Entonces
37 para que, perdón para seguir el acuerdo que sí lo especifique bien.
38
39 Concejal Xinia Flores; ah disculpe, disculpe que no puedo levantar la mano porque es que voy
40 manejando. Pero también quería decir exactamente lo que está diciendo la, la compañerita, la secretaria,
41 porque yo digo que, si es tan poquito dinero que vamos a dejar un poco para esto, un poco para el otro,
42 un poco del otro. Y no sé si los poquitos que vamos a tomar de cada una, quedarán los proyectos listos
43 o van a quedar también como a medias.



1 Síndica propietaria; en este caso es para que ellos puedan comprar los insumos verdad, y puedan gastar,
2 pues este presupuesto completo únicamente en eso, como les decía, la propuesta que nosotros tenemos
3 es por el tema de las bibliotecas, porque es que no tomamos proyectos que se presentaron antes, porque
4 no nos alcanza el presupuesto, como decía Estefanía, por ejemplo, para la compra de computadoras y
5 sabemos, que la Administración Municipal podría tener la posibilidad de dar ese presupuesto completo
6 para que el proyecto se pueda realizar, de forma integral, verdad, En este caso, la propuesta que
7 nosotros tenemos, se asignaría 1.619.820, 21 colones para cada escuela, que eso, pues suma el total de
8 los 4000800 y pico que nos que nos asignan, verdad.
9

10 Concejal Xinia Flores; ajá, ¿y logran comprar el objetivo, lo que necesitan, sí?

11
12 Síndica propietaria; sí, la idea es que puedan comprar libros, verdad, actualizados para las bibliotecas
13 si necesitan material didáctico o algún mobiliario básico, verdad, para las diferentes bibliotecas de las
14 escuelas públicas que este es un proyecto que sale de nosotros como la fracción del partido Nueva
15 Generación, verdad. Como, como les comentaba, no fue ningún proyecto que nos hayan presentado
16 formalmente ante el Concejo de Distrito ampliado, pero que nosotros consideramos que es, pues lo
17 idóneo, igual si alguno de ustedes, pues, prefiere apegarse a la propuesta de Planificación Estratégica
18 que menciona, ya sea asignarlo a la compra de computadoras para la escuela de Bello Horizonte, que
19 no alcanzan todas las computadoras, que sería el proyecto a medias, digamos, o cualquier otro proyecto,
20 pues podría someterse a votación en ese caso, pues nosotros este es el proyecto que traemos. Estefanía
21 igual te compartí. Y les voy a compartir aquí en el chat de la reunión la propuesta. Ya les envío. Ajá, se
22 las envío por acá. Y no sé si tienen ustedes alguna otra propuesta que podamos someter a votación.
23

24 Concejal Xinia Flores; no, no, considero que si es así, está bien, yo también estoy de acuerdo.

25
26 Síndica propietaria; excelente. Entonces procederíamos con la votación, que la idea sería la votación
27 para ver si están de acuerdo con aprobar este proyecto de Fortalecimiento de las bibliotecas escolares,
28 con la asignación de 1.619.820,21 colones para cada una de las escuelas públicas de San Rafael de
29 Escazú, con el objetivo de que puedan realizar las diferentes escuelas, compras de libros, mobiliario
30 adecuado y material didáctico para las bibliotecas de sus escuelas. De mi parte, yo me encuentro a
31 favor. ¿Ariana?

32
33 Concejal Ariana López; a favor.

34
35 Síndica propietaria; doña Xinia.

36
37 Concejal Xinia Flores; a favor.

38
39 Síndica propietaria; ok, entonces quedaría aprobado con 3 votos. Para la firmeza, yo estoy a favor.
40 ¿Ariana?

41
42
43



- 1 Concejal Ariana López; a favor.
2
3 Síndica propietaria; doña Xinia.
4
5 Concejal Xinia Flores; a favor.
6
7 Síndica propietaria; a favor, entonces, queda aprobado en forma unánime y firme con 3 votos.
8

9 **Inciso 1. MOCIÓN:** la síndica propietaria, en conjunto con el síndico suplente y la concejal Ariana
10 López, proponen el proyecto Fortalecimiento de las bibliotecas escolares en San Rafael de Escazú; con
11 el objetivo de poder dotar a las bibliotecas de las escuelas públicas, de libros actualizados, mobiliario
12 adecuado y material didáctico que incentive la lectura y el desarrollo integral de los niños y niñas, para
13 la asignación de partida específica para el año 2026.

14
15 **ACUERDO 10-2025:** - “El Concejo de Distrito San Rafael, acuerda aprobar el proyecto de
16 Fortalecimiento de las bibliotecas escolares, con la asignación de 1.619.820,21 colones para cada una
17 de las escuelas públicas de San Rafael de Escazú, con el objetivo de que puedan comprar libros,
18 mobiliario adecuado y material didáctico para las bibliotecas de sus escuelas.” DEFINITIVAMENTE
19 APROBADO

20
21 Síndica propietaria; les agradezco mucho el espacio. Como les comentaba antes, pues esto es un
22 poquito la carrera por un tema de la notificación de la Comisión y no porque nosotros quisimos que
23 fuera de esta forma, ni la Administración Municipal tampoco. Yo estaría enviándole, pues la
24 información por escrito a Estefanía y nos comprometemos don Johnny y yo a presentar el día martes
25 la moción, desde los diferentes Concejos de Distrito con las asignaciones y les estoy contando, pues
26 cómo nos fue en el Concejo Municipal. No sé si alguien más tiene algún comentario. Doña Yadira.

27
28 Concejal Yadira Arias; sí cambiándoles ya el tema, ya que todo quedó aprobado. Este quería
29 comentarles que yo pasé a la escuela Yanuario Quesada.

30
31 Síndica propietaria; doña Yadira, perdón, pero esta es una sesión con punto único, verdad, como tiene
32 un punto único, no podemos hablar.

33
34 Concejal Yadira Arias; ok, sí nada más sólo, este le voy a mandar el correo.

35
36 Síndica propietaria; ok, sí, porque no podemos hablar de ningún otro tema porque si no la reunión
37 queda anulada.

38
39 Concejal Yadira Arias; entiendo, yo sé que es extraordinaria, pero que les quiero mandar el correo para
40 que usted se comunique con la directora, ok.

41
42 Síndica propietaria; ok, perfecto, con mucho gusto.
43



1 Concejal Yadira Arias; como dicen, todo claro.
2
3 Síndica propietaria; muchas gracias, entonces, les agradezco mucho. Y nos estamos viendo.
4
5 Estefanía Fernández; sí solamente a Catarinna si por favor me puede enviar la información por el correo
6 para ir montando la moción, por favor, sí.
7
8 Síndica propietaria; claro, con todo gusto.
9
10 Estefanía Fernández; intenté copiarlo desde aquí, pero queda como todo desconfigurado y como tiene
11 emojis, o verdad.
12
13 Síndica propietaria; claro, claro, cierto. Se enviaron así pero bueno, muchas gracias.
14
15 Estefanía Fernández; gracias a usted, sí.
16
17 Concejal Xinia Flores; ¿no tiene que cerrar la sesión?
18
19 Estefanía Fernández; sí, ¿a qué horas finaliza?
20
21 Síndica propietaria; al ser las 2:24, damos por finalizada la sesión.
22
23 Estefanía Fernández; cuatro, perdón.
24
25 Síndica propietaria; muchas gracias.
26
27 Estefanía Fernández; son las cuatro.
28
29 Concejal Xinia Flores; a las 16 horas 23 minutos.
30
31 Síndica propietaria; sí, ajá, pura vida, muchas gracias.
32
33
34
35 ***Sra. Catarinna López Campos***
36 ***Síndica propietaria***
37
38
39 ***hecho por: efr***

Ariana López Campos
Secretaria